ONGRESO DE LOS DIPUTADOS EGISTRO GENERAL DE ENTRADA

CORTES GENERALES

IX LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y echa: 07/09/2011-20:31:35-EN				
Nombre y apellidos				
JOSE JAVIER LASARTE IRIBARREN				
Estado civil	Régimen económico matrimonial			
CASADO	GANANCIALES			
Fecha de elección como parlamentario ELECCIONES GENERALES 2008	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 12-5-2009			
Diputado Senador	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa ALAVA/CONGRESO DE LOS DIPUTADOS			

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO (actividad compatibilizada por el Congreso)	5.807,61		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴				
sea su denominación.*				
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	DIVIDENDOS	1.386,88		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES DE CUENTAS	1.026,15		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵				

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	11.770,17	€
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

1 Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas ERESCETEUROS (Notes propriedos en corrección signal para la declaración signal de la contractivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaración signal de la contractivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaración signal de la contractivo que facilitan las Cámaras. Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

IL DECLARACION DE BIE 0 7 SET. 2011

ENTRADA



BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
	PISO (sin garaje)	ALAVA	30-6-1987	COMPRAVENTA PRIVATIVO
n.	PISO (sin garaje)	ALAVA	13-12-1993	COMPRAVENTA GANANCIAL
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	GARAJE	ALAVA	30-6-1987	COMPRAVENTA PRIVATIVO
	GARAJE	ALAVA	25-9-2003	COMPRAVENTA GANACIAL
	GARAJE Y TRASTERO	ALAVA	22-7-2011	COMPRAVENTA GANANCIAL
Bienes				
Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una				
sociedad, comunidad o entidad que no				
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene				
acciones o participaciones.				
participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES 10	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTAS DE AHORRO (SALDO A 31-8-2011) (GANANCIALES)	6.707,68
DEPOSITOS A PLAZO (SALDO A 31-8-2011) (GANANCIALES)	35.000

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades deba aplicarse a todas las cuentas. una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	ACCIONES (VALOR BURSATIL A 31-8-2011) (GANANCIALES)	50.389,32		
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.				

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³			
DICIEMBRE 2004	BMW X3		
		·	

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)	
FONDOS DE PENSIONES-EPSV PARTICULARES (VALOR A 31-8-2011)	57.542,65	
FONDOS DE PENSIONES DE EMPRESA (31-12-2010)	84.904,52	

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PA	FECHA	IMPORTE	SALDO ¹
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	CONCESIÓN	CONCEDIDO (€)	PENDIEN¹ (€)
ras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	título.		
OBSERVACION (Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	es de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	es de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	es de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información de cuanto	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto o	que no le cupo en c	ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información de declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información de declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información de declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información de declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	ente añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información de declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	ente añadir)	

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

·			
·			
	With the Control of Marie Control		
·	na de posesión	Cese	🗓 Otra causa
JOSE JAVIER LASARTE IRIBARREN			ha rellenado
y/o comprobado personalmente todo	s los datos q	ue aparecen en la l	presente declaración
de cinco páginas y manifiesta que la	misma recog	e fielmente sus ren	itas y bienes.
Y para que así conste, la firma en la c	iudad de	1	
		EMBRE	ONCE
VITORIA-GASTEIZ 6 de	lµnes de - -7 7	del año	dos mil
	/ ///		
/	161		
	Firma		
1	,		